





# BASES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL ESPACIO DE PRESENTACIÓN GALERÍA DE MAPAS PARA LA CONFERENCIA DE USUARIOS ESRI UC2017 PARA ARGENTINA Y URUGUAY

AEROTERRA S.A. podrá figurar en estas bases y condiciones como el ORGANIZADOR. Los aspirantes, participantes y sus respectivas organizaciones, podrán figurar como el PARTICIPANTE.

#### Dinámica del concurso

- 1) El PARTICIPANTE elegirá una o dos imágenes de mapas de su autoría.
- 2) El PARTICIPANTE completará el formulario que encontrará en la Web.
- 3) El ORGANIZADOR solicitará al PARTICIPANTE, por correo que envié sus imágenes a una dirección electrónica.
- 4) Un jurado compuesto por profesionales GIS de AEROTERRA S.A. y Esri seleccionará las 20 imágenes más destacadas.
- 5) Dichas imágenes recibirán una entrada free extra a la CONFERENCIA DE USUARIOS ESRI UC2017 PARA ARGENTINA Y URUGUAY.
- 6) Esas 20 imágenes serán publicadas en la Galería Web de AEROTERRA S.A. En dicha galería se indicarán los datos de autoría.
- 7) Un jurado compuesto por profesionales GIS de AEROTERRA S.A. y Esri seleccionará 10 de esas imágenes para participar de la Galería de Mapas en la CONFERENCIA DE USUARIOS ESRI UC2017 PARA ARGENTINA Y URUGUAY, el 11 de mayo en el Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center.
- 8) Allí, los asistentes podrán votar su imagen favorita.
- 9) La imagen ganadora, será la que más votos obtenga y recibirá su PARTICIPANTE un voucher de capacitación.
- 10) Los votos serán contados por un escribano.
- 11) El PARTICIPANTE ganador será anunciado en nuestras redes sociales el día viernes 19 de mayo de 2017.
- 12) El PARTICIPANTE ganador podrá cobrar su premio en el trascurso del año 2017.

## Requisitos para las imágenes

- 13) Primera etapa:
- ARCHIVOS: en JPG, PDF o PNG.
- Formato a exportar desde ArcGIS, en RGB a 72dpi.
- 14) Segunda etapa:





- ARCHIVOS: en JPG, PDF o PNG.
- Formato a exportar desde ArcGIS, en CMYK a 300dpi.

#### **Premios**

- 15) Las 20 imágenes más destacadas, elegidas por el jurado, figurarán en nuestra Galería Web y recibirán una entrada free extra para la CONFERENCIA DE USUARIOS ESRI UC2017 PARA ARGENTINA Y URUGUAY.
- 16) Las 10 imágenes más destacadas, elegidas por el jurado, vestirán nuestra Galería de Mapas en la CONFERENCIA DE USUARIOS ESRI UC2017 PARA ARGENTINA Y URUGUAY, el 11 de mayo en el Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center, con mención a sus autores y organizaciones.
- 17) El PARTICIPANTE responsable por la imagen ganadora, elegida por el público en la CONFERENCIA DE USUARIOS ESRI UC2017 PARA ARGENTINA Y URUGUAY, recibirá un voucher de capacitación a cobrarse en el trascurso del año 2017.

### Fechas importantes

- 18) Fecha 01.03.2017: Apertura convocatoria Galería de Mapas.
- 19) Fecha 31.03.2017: Cierre de la convocatoria. Fecha límite para el envío de imágenes.
- 20) Fecha 07.04.2017: Anuncio de los seleccionados para la nuestra Galería Web, ganadores de una entrada a la UC2017.
- 21) Fecha 11.05.2017: Exhibición de las imágenes ganadoras en la UC2017.
- 22) Fecha 19.05.2017: Anuncio del ganador del voucher de capacitación.

#### Derechos de Autor

En el marco de la CONFERENCIA DE USUARIOS ESRI UC2017 PARA ARGENTINA Y URUGUAY, y del ESPACIO DE PRESENTACIÓN GALERÍA DE MAPAS, el PARTICIPANTE contempla y acepta que:

- 23) Al enviar los materiales a AEROTERRA S.A., el PARTICIPANTE otorga su permiso tanto al ORGANIZADOR y sus distribuidores para difundir, reproducir, traducir y mostrar en forma impresa o digital los materiales presentados. Mediante el envío, el PARTICIPANTE acepta que tiene la autoridad para conceder estos derechos al ORGANIZADOR.
- 24) El PARTICIPANTE garantiza que los materiales presentados no infringen los derechos de propiedad intelectual de terceros y que ha recibido un permiso escrito para usar cualquier material de terceros incluido en el artículo cedido al ORGANIZADOR.
- 25) El PARTICIPANTE acepta defender, reintegrar y mantener indemne al ORGANIZADOR, y a todas las personas que actúan bajo el permiso o la autoridad





- del ORGANIZADOR, en contra de cualquier y todas las demandas, daños, costos y otros gastos que pueden surgir de una falla que implique la obligación de estas políticas.
- 26) Con la presentación de su material, el PARTICIPANTE indica que ha aceptado y está de acuerdo a los términos expuestos y certifica que ha leído este artículo y la totalidad de las BASES Y CONDICIONES para el ESPACIO DE PRESENTACIÓN GALERÍA DE MAPAS.

## Modificación de las bases y condiciones

- 27) Las presentes bases y condiciones podrán ser sustituidas o sufrir modificaciones en cualquier momento y a exclusivo criterio de AEROTERRA S.A., y no se requerirá al PARTICIPANTE su consentimiento.
- 28) Si los hubiera, el ORGANIZADOR pondrá un aviso en la <a href="Web">Web</a> informando al PARTICIPANTE sobre los cambios. El PARTICIPANT es responsable de leer estas bases y condiciones cada vez que ingrese al sitio para ver si presentan modificaciones.